

AÑO V

LUCENA 31 ENERO 1914.

NÚM. 86

REVISTA ARAUCELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA ※ ※ ※

SOCIOLOGÍA ※

FEMINISMO ※ ※

LITERATURA ※

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA ※ ※ ※ ※

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.
» semestre.... 2 » | Extranjero, un año.... 5 francos.

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de New-York Cuba Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Linea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

— AÑO V —

— NÚM. 85 —



— LUCENA —

31 ENERO 1914

Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA



CON CENSURA
ECLESIÁSTICA

TEMA INAGOTABLE

CARIDAD Y FILANTROPIA

Al decir Nuestro Señor Jesucristo que el segundo precepto de la Ley es semejante al primero, y, sobre todo, al declarar que debemos amar a Dios «con todas nuestras fuerzas», bien a las claras significó que el amor a Dios es el fundamento del amor que debemos a nuestros hermanos, los demás hombres. La civilización moderna, sin embargo inauguró solemnemente el «filantropismo», es decir, el amor al hombre por el mismo hombre, o el «altruismo» (como se le llama con nombre más moderno) estableciendo así en Moral el mismo absurdo que en el terreno artístico «el arte por el arte».

No hay que decir si abundan hoy los «filántropos», y vemos a cada momento exhibirse la «caridad danzante» para el socorro de las calamidades. Lo que hay que declarar, y muy alto, es que esa filantropía, con tener nombre tan rimbombante, no pasa de ser un insulto a la humanidad, un egoísmo con lágrimas de cocodrilo, y la canonización del sensualismo llevado al último refinamiento. Que el amor verdadero llora con los que lloran y procura mitigar las penas y cicatrizar las llagas sin ruido ni ostentación y mucho menos sin reír a carcajada suelta, so pretexto de la desgracia.

Y los frutos de tal filantropía, ¿dónde están? Gracias que llegue a manos de los menesterosos una mezquina cantidad, porque en ocasiones, ni eso se ha conseguido. ¡Claro está! hay que atender primero a los que divierten al público filantrópico, a los gastos del espectáculo, a la «prima donna», al primer espada; y el sobrante... ya veremos si lo permite la «auri sacra fames». Desengañense mis lectores: toda esa fraseología con que se aturden los oídos, esos sentimientos humanitarios de que tanto se alardea por los que, sin tener cuenta con Dios, se dicen amantes del pobre pueblo... todo eso vale mucho menos que el óbolo de la vida, de que nos habla el Evangelio, porque no vale nada. Digo, sí vale para dar culto a la vanidad, al orgullo, a la corrupción descocada, a la «egolatria» o adoración de sí mismo: he aquí los frutos de la moderna filantropía. Y... «por los frutos los conoceréis», dijo el Señor.



EL ALMA DEL POETA

SONETO

Nacido en el hogar de la hidalguía,
pobre en bienes y rico en fe cristiana
es mi alma en su temple castellana
y es en su inspiración de Andalucía.

Fué mi segunda madre la poesía,
meció mi cuna Córdoba sultana
y de su rancia estirpe musulmana
es dádiva mi ardiente fantasía.

Soy de Cristo un hidalgo caballero,
cruzado de mi patria y mesnadero
del idioma inmortal de mis mayores.

Mi gloria es la de España legendaria
y mi amor recitar santa plegaria
a mi Dios: el Amor de mis amores.

ANTONIO BERGILLOS Y CABEZA.

Sevilla, Enero, 1914.



DE INTERÉS LOCAL

Labor religiosa y social

No cabe dudar—y por ello debemos sentirnos orgullosos y satisfechos—que en nuestra querida ciudad está perfectamente atendida la instrucción religiosa de la niñez, pues además de los tres Colegios de religiosas, contamos con maestras oficiales y particulares meritísimas y que se desvelan por inculcar la enseñanza cristiana en los tiernos corazones confiados a su cuidado.

Pero también sabemos que efecto del poco tiempo que las niñas de la clase popular frecuentan las aulas por la necesidad que tienen sus familias de dedicarlas al trabajo desde muy temprana edad, resulta en la mayoría, deficientísima su instrucción, olvidando las infelices muy pronto, lo que aprendieron en su infancia.

De aquí la necesidad urgente de un medio que sin impedir a las jóvenes ganarse el sustento, complete sus imperfectos conocimientos siquiera en lo mas esencial para la vida.

Mucho tiempo hace que se trataba y procuraba establecer con este objeto en nuestra Lucena *la Escuela dominical para adultas*. Varias veces se ha intentado sin llegar a un resultado práctico. ¿Se conseguirá ahora? Creemos que sí y de ello nos felicitamos.

La piadosa y distinguida señora que ha iniciado la obra será sin duda secundada por otras señoras en las demás Parroquias pues se trata de una obra *parroquial*. Ya cuenta la de Ntra. Sra. del Carmen con ese centro de que tan necesitada se encuentra nuestra Lucena... ¡Cuando podremos con íntimo regocijo de nuestro corazón, dar noticia análoga de las restantes Parroquias?



HISTORIAS ARACELITANAS

Favores de la Virgen

LOS RAYOS EN EL SANTUARIO

Es por demás curiosa la relación que nos hacen las historias, de los innumerables rayos que han caído en el Santuario de María Santísima de Araceli.

La situación especial de la sierra, hace que las tormentas descarguen en aquellos sitios con singular furia. ¡Espectáculo terrible y a la vez grandiosamente hermoso es el que se contempla allí, en esas ocasiones!

Siempre, sin embargo, ha dejado sentir su protección maternal, la Santísima Virgen, librando a sus hijos de los desencadenados elementos.

Uno de los muchísimos casos de esta índole, que nos traen las historias, citaremos hoy.

Era el 10 de Mayo de 1651, cuando una horrorosa tormenta dejaba sentir

sus furores sobre aquellos contornos; un zagalillo que se hallaba en el Santuario, púsose a tocar las campanas a rogativa; un rayo que vino a caer en el campanario, dejó muerto en el acto al infeliz muchacho. Apercebido del caso el Capellán D. José de León, que allí se encontraba, coje en sus brazos el abrasado cadáver y seguido de los fieles que estaban en el Santuario, corre a presentarlo a la Santísima Virgen, la que, como siempre que sus hijos con fe la invocan, oyó benigna sus súplicas, devolviendo la vida al afortunado zagalillo, que agradecido al singular favor de nuestra Patrona, ofreció, cumpliéndolo después, vestir el hábito de Religioso Trinitario, en cuya ínclita Orden murió santamente.

M. H.

— — — — —
 INDUSTRIA LUCENTINA

LA VELONERÍA

Los modernos sistemas de alumbrado, más cómodos y económicos; sin duda, que el de los antiguos velones, tuvieron que producir una crisis en la industria velonera, que aunque no se limitaba a ese exclusivo ramo, como indicábamos en el artículo anterior, en él estribaba su mayor desarrollo. La adaptación de la luz eléctrica al velón, convirtiendo a este en mueble de lujo, abrió desde luego nuevo campo a esta industria, pero no lo suficientemente amplio para mantenerla en su tradicional pujanza. (1)

Había, pues, que abarcar otros ramos de la industria metalúrgica.

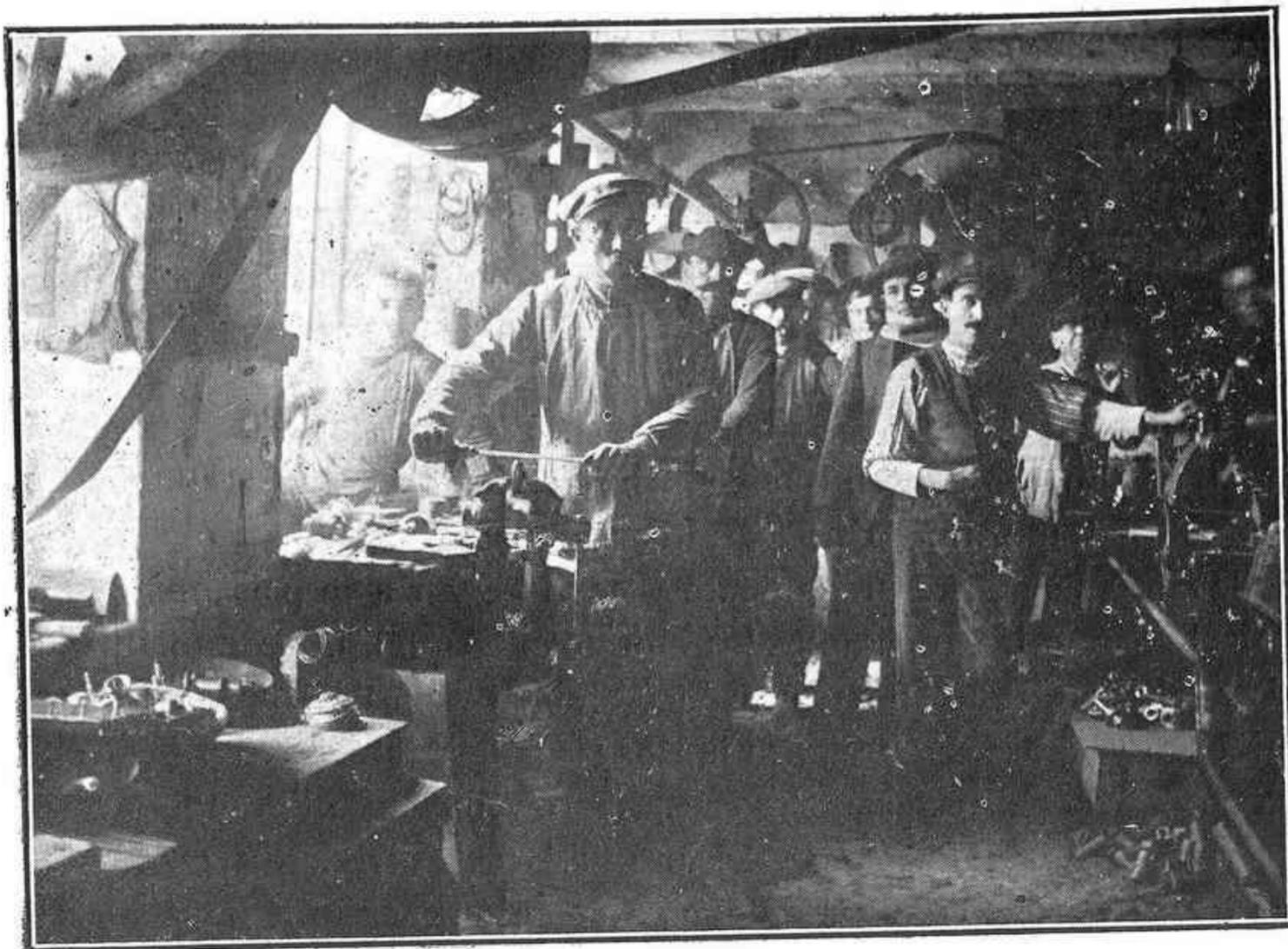
Para la lucha contábase con artistas habilísimos, que desde la fundición hasta los últimos toques de bruñido saben dar a los objetos fabricados con el llamado *oro de velones*, ese hermoso aspecto especialísimo que los distingue de las demás producciones industriales de fuera de aquí.

Esto ha hecho que en una velonería lucentina pudiera fabricarse no ha mucho, preciosa lámpara, diseñada por Garnelo para S. A. la Infanta Isabel, llamando la atención lo perfecto de su hechura, hasta el punto de concederle al artista—Pedro Angulo—el título de Proveedor de la Real Casa.

Las hermosísimas verjas o balaustradas que aquí lucen casi todos nuestros templos y que tanto admiran los forasteros, van extendiéndose por muchas iglesias y Catedrales de España, y los demás objetos para el culto que salen de las velonerías lucentinas son en todas partes apreciadísimos, no pudiendo competir otros ni en calidad ni en precio.

Mucho supone todo esto con relación al progreso de la famosa industria que llevará siempre el nombre de velonería, pero creemos que contando con elementos tan excelentes como los que aquí se cuenta, podría llegarse, aun, a una altura admirable.

(1) Actualmente constrúyense muchos de estos velones monumentales, para exportarlos a las repúblicas americanas, especialmente a la Argentina.



Instalación de tornos mecánicos

Para facilitar ciertas manipulaciones y para la construcción de piezas de maquinaria hanse adoptado perfectos tornos mecánicos en varias velonerías; el taller donde está instalado uno de estos tornos en la velonería de D. Antonio Rueda (de donde hemos obtenido todas las fotografías para estos artículos) es el que reproduce nuestro fotograbado.



PAX CHRISTI

Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

En un pueblecito de escaso vecindario había dos muchachos que tenían el oficio de carpinteros. Reinaba entre ellos cierta rivalidad, que poco a poco se fué acentuando, hasta llegar a convertirse en verdadero rencor. Procuraban desacreditarse mutuamente y hasta se hicieron algunas jugarretas con este fin.

Cierta día se encontraron en la plaza, y uno de ellos nombrado Pedro creyó que el otro llamado Juan le había dirigido una mirada algún tanto burlesca. Aquello bastó para que se enzarzaran de palabras y pasando después a vías de hecho dirimieron la cuestión a bofetada limpia.

No fué pequeño el escándalo. Salía la gente de la iglesia y al enterarse de la riña, se arremolinaban los hombres alrededor de los contendientes tratan-

do de separarlos, corrían las mujeres y lloraban los chiquillos. Por fin algo apaciguados los fogosos muchachos, se apartaron llevando sin embargo el odio en el alma.

El celoso párroco del pueblo procuró borrar aquella inquina, que los mozos se profesaban, pero hubo de perder la esperanza de conseguirlo por entonces.

Pasado algún tiempo, tuvieron nuestros bravos protagonistas que ir al servicio de las armas y quiso la suerte que los destinaran a luchar por la patria allá en África. Se distinguieron como valientes y en un famoso combate cayó Pedro herido de gravedad. Se hallaba Juan descansando en el cuartel cuando le manifestó un compañero que en el hospital había un soldado, que deseaba verlo: «Es paisano tuyo; Pedro Aguilar.»

Se levantó Juan apresuradamente y corrió a ver a su paisano.

Por el camino iba repasando los motivos de su odio, de aquel odio profundamente arraigado en su corazón. También recordaba cuantas veces, siendo niños él y Pedro, recorrieron juntos las calles del pueblo y jugaron en la plaza con otros chicos; cuantas veces salieron al campo llevando la merienda que les preparaba ya la madre del uno ya la del otro... Su madre... No le había inculcado ella ideas de odio, sino de amor cuando le llevaba a rezar a los piés de la Virgen. Entonces se representaba Juan en su fantasía la hermosa imagen de María Santísima, que parecía implorarle perdón para aquel otro hijo suyo. Y por último aparecía en su mente la figura del párroco, aquel ancianito de cabellos blancos de fisonomía dulce y severa, al mismo tiempo que también le exhortaba al perdón.

¿Qué santa y misteriosa influencia ejercían aquellos recuerdos en el ánimo de Juan? ¿Qué suave bálsamo puso Dios en ellos que así curaban la llaga de su rencor?

Llegó al hospital y se acercó a la cama, donde cubierto de vendaje, yacía el infeliz Pedro que, debilitado por la pérdida de sangre, dijo con voz entrecortada.

—Juan, te he llamado para que hagamos las paces... Yo siempre te he guardado rencor... la verdad... por tonterías... Hoy me he confesado. Creo que voy a morir... pero si vivo seré un hermano para tí. Ya sabes que no nos perdonará Dios si nosotros no perdonamos.

Juan lloraba arrodillado junto al lecho de aquel que fué su enemigo. Tomó la mano de Pedro y murmuró entre sollozos: Vamos... ¡que te has de morir!.. Vivirás y seremos amigos, hermanos... Perdóname, perdóname.

Pedro estuvo algunos meses entre la vida y la muerte, pero triunfando su naturaleza robusta entró en una franca convalecencia. Juan le acompañaba y asistía cuanto se lo permitían sus deberes de soldado y ambos se extrañaban de haberse querido tan mal en otro tiempo aun no lejano.

Cuando volvieron al pueblo referían con verdadero placer la tierna escena

de su encuentro en el hospital, aquella escena de perdón y caridad que los mismos ángeles debieron mirar complacidos.

Tuvo noticia el párroco de la reconciliación de los mozos y cuentan que dijo el buen señor:

Alabado seas, Dios mío, que hasta del árbol sangriento y mutilado de la guerra haces brotar el fruto bendito de la paz.

G. A. D.

Comienza hoy REVISTA ARACELITANA a honrar sus páginas con el bellissimo artículo sobre el chocolate del insigne literato lucentino Ilmo. Sr. D. Juan Gualberto López Valdemoro, Conde de las Navas; su estilo limpio, terso y castizo de rancia cepa castellana, está adornado con aquel gracejo y salática, que tan bien cuadran al temperamento artístico del incomparable literato y aristócrata andaluz.

No dudamos que, nuestros lectores saborearán con fruición sus hermosas páginas.

CHOCOLATE

Artículo Hispano-Americano elaborado a puño por el Conde de las Navas.

«CHOCOLAT: Substance qui contient un peu de tont, meme du cacao.»

(Fórmula del DOCTOR GREGOIRE.)

Con ser los refranes *evangelios del pueblo*, según FERNÁN CABALLERO, algunos por excepción, necesitan reformarse. Ejemplo: «mal de muchos, consuelo de tontos» y «las cuentas claras y el chocolate espeso».

Salvo mejor parecer, vengo observando, desde que tengo uso de razón, que en épocas calamitosas, y en todo tiempo, así los discretos como los majaderos suelen consolarse, relativamente, considerando que las enfermedades, los cobradores de contribuciones y los empleados de consumos no respetan a nadie.

También anduvieron equivocados, al decir de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS, cuantos han venido creyendo, desde que se inventó, que no es bueno el chocolate *cuando no espesa*, «pues no teniendo esta propiedad el cacao, base de los chocolates puros, necesariamente ha de adulterárseles con materias extrañas para conseguir este objeto». (1)

La que no creo negable es la parte primera del refrán, pues las cuentas turbias o embrolladas dejan de serlo.

Valga la anterior digresión al propósito de que me parece llegado el momento, ya que estamos liquidando, de presentar al cobro factura de todo:

(1) LÓPEZ (MATÍAS).

aquellos géneros y artículos que España aportó a la obra de la civilización universal en el Viejo y en el Nuevo Mundo, por ella descubierto.

En la fabricación de la historia contemporánea, y en aquella gran parte que nos concierne—así como los comerciantes lo hicieron con el chocolate—han introducido muchos componentes falsos e indigestos DRAPER, BLUMENTRITT, unos cuantos americanos de los que cultivan nuestra hermosa lengua con la perfección de BELLO, Rufino CUERVO y Ricardo PALMA; la mayoría de los que la estropean, como murguistas que desafinan a todas horas por no dominar el instrumento, y algún español—aunque no lo parezca—achispado con peleón progresero *modernista*, que le hizo eructar cláusulas como esta: «Consiste la mentira social española en querer aparecer como civilizados ante el mundo civilizado, siendo en realidad salvajes».

Muchas gracias, amigo.

Con la luz del cristianismo y con el candil, desconocidos por los indios, alumbramos su alma y su hogar, hasta entonces completamente a oscuras cuando no lucía el Sol. Y con el caballo, el perro, el gato y las gallinas llevamos también a América la caña de azúcar.

Por ella y por nosotros, pues, el obscuro licor que Moctezuma, «para tener más fácil acceso con las mujeres», bebía en vasos de oro o en conchas de tortugas bordadas de piedras preciosas; «de bebida más propia de puercos que de hombres», como pareció a algún soldado de Hernán Cortés, se convirtió en «sudor de las estrellas», al decir de Jerónimo PIPERÍ.

Medicina, comestible o chuchería, el chocolate es genuinamente español, por su invención y perfeccionamiento. Dime lo que comes y te diré de dónde eres: así como los macarrones, el bifeck, la paella, el gazpacho y el arrope caracterizan a italianos, ingleses, valencianos, andaluces y manchegos; entre todos los alimentos y bebidas, ningún otro puede representar a los españoles en general mejor que el chocolate. «Obscuro, espeso, rebosando del ancho y hondo pocillo abrigado entre brasas, conforme a la frailuna receta», para conseguir una crema exquisita; el desayuno, merienda y parva cena nacional tuvo y conserva mucho carácter *clerical*, como ahora se dice. Desde su invención en Méjico, los religiosos españoles se distinguieron como famosos chocolateros: así hubo de reconocerlo el cardenal de Plessis, Arzobispo de Lyon, quien lo encargaba a aquéllos.

(Continuará)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CATECISMO PEDAGÓGICO.—**El Ripalda al alcance de los niños**, por el Dr. D. Federico Santamaría Peña, autor de los Diálogos Catequísticos.—160 páginas.—25 céntimos el ejemplar; grandes rebajas para Escuelas y Catequesis, en casa del autor, Plaza de las Peñuelas, 20, Madrid.

Con citar el nombre del autor, de tanta competencia en el terreno pedagógico, creemos bastantemente recomendado este Catecismo.

CRÓNICA LOCAL

JUNTA GENERAL

La Adoración Nocturna celebró en la noche del 24 de Enero su junta general reglamentaria ocupando la presidencia de honor el dignísimo señor Arcipreste D. Joaquín Garzón Carmona. El Sr. Presidente de la Sección D. Pedro Ortega Muñoz de Toro, manifestó la complacencia con que veía los trabajos de propaganda de esta hermosísima devoción, emprendidos por los sacerdotes adoradores, que han dado por resultado reanimar, con el ingreso de nuevos socios, principalmente jóvenes, esta Sección de Lucena, que se hallaba un tanto decaída.

Procedióse después a la elección de Presidente, para el año actual, resultando reelegido el mismo señor Ortega.

Finalmente el Sr. Arcipreste dirigió la palabra a los adoradores y con espíritu evangélico fué inculcándoles cómo deben orar y lo que deben pedir a Nuestro Señor Sacramentado, en las silenciosas horas de la noche pasadas a los pies del Tabernáculo.

MISA

Resueltas las dificultades, que por la escasez de clero, había para que se celebrase Misa a la terminación de las Vigilias de la Adoración Nocturna, podrá celebrarse ya siempre el Santo Sacrificio, en las Vigilias que tenga esta Sección, que como son en domingo o día festivo podrán aprove-

charla los fieles para cumplir con el precepto de la Misa a hora bastante temprano. Oportunamente anunciaremos en la sección de cultos los días en que celebre Vigilia la Adoración Nocturna, y la hora de la Misa.



HA MARCHADO A MADRID

la distinguida y bella Srta. D.^a Carmen Garzón Carmona, con el fin de pasar una larga temporada al lado de su hermano D. Aurelio, Profesor de la Escuela de Artes e Industrias.



PARA LOS SOLDADOS

Lo recaudado en las Parroquias de San Mateo, Santo Domingo, Santiago y Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad, asciende a Pesetas 68'82.



ARCHIVERO DE PROTOCOLOS

del partido de Lucena, ha sido nombrado, de Real Orden, el distinguido Notario D. Arturo Pulín y García de Longoria.

Damosle la enhorabuena.



† HA FALLECIDO

el día 2 de Febrero, recibidos los Santos Sacramentos, el joven Don Manuel Espejo y Guerrero hijo de D. Pedro Espejo, dueño de una de las mas importantes velonerías.

Descanse en paz.



CONTRIBUCIONES

Se efectuará la cobranza de con-

tribuciones en esta zona, correspondiente al primer trimestre del año actual, en los días 1 al 7 de Febrero, y hora de las diez a las cuatro en la oficina recaudatoria, Jaimes, 6.



TOMA DE POSESIÓN

El día 3 de Febrero ha tomado posesión del cargo el nuevo Patrono del Hospital de San Juan de Dios, Don Francisco Roldán y Peláez, con el carácter de Representante, en la Junta de Patronos, de la Orden Hospitalaria.



VEREDICTOS

Se ha visto en la Audiencia de Córdoba, el día 3 de Febrero, la causa seguida en el Juzgado de Lucena contra Lorenzo Garrido Campaña, por homicidio, dando el jurado veredicto de culpabilidad y siendo condenado el procesado a la pena de catorce años, ocho meses y veintiún día de presidio.

También se ha visto la causa seguida en este Juzgado por delito de homicidio, contra José María Góngora Fuentes; el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió al procesado.



HONRAS

En la iglesia de San Juan de Dios, celebráronse el día 3 de Febrero, solemnes honras fúnebres, en sufragio del que fué celosísimo Patrono del Hospital, D. Faustino Ruiz de Castro-viejo y Cerón, costeadas por la Junta de Patronos.

Numerosísima concurrencia asistió al religioso acto, testimoniando el general afecto que se profesaba al finado, por sus especiales prendas personales y principalmente por su labor caritativa en bien de los pobres del Hospital.

Dios Nuestro Señor habrá premiado con creces los muchos desvelos y trabajos, en este sentido, de tan ilustre lucentino (q. e. p. d.)



«LOS POBRES

VAN REMEDIADOS»

En el cepo del Pan de los pobres de San Antonio, instalado en la iglesia de PP. Franciscanos, resultó, al ser abierto en fin de Enero, la cantidad de 85 pesetas, que la asociación de la Pía Unión repartirá entre los pobres de esta ciudad, según costumbre.

Figuraba entre esa cantidad un billete de 50 pesetas de un solo donativo.

Boletín comercial

MERCADO DE LUCENA

Aceite añejo corriente, a 11'50 ptas. @.

Id. fresco, a 11'50

Trigorecio de 00'00 á 14'50 ptas. fg.

Cebada a 8'50

Escaña, a 7'50.

Habas a 14'00.

Garbanzos, de 20'00 en adelante.

Aceituna para molienda a 9 ptas. fanega de 13 celemines.

Orujo de aceituna, a 500 pesetas los 10.000 kilos.

CULTOS

JUBILEO DE CUARENTA HORAS. — Del 1 al 5 de Febrero en la Parroquia de Santo Domingo. Del 11 al 15, en el Colegio de la Purísima.

La novena a San Blás, se celebra en la Parroquia de Santo Domingo, a las cinco y media de la tarde, comenzando el 1.º de Febrero.

En la iglesia del Colegio de la Purísima Concepción principiará el día 11, la novena a Santa María Magdalena.

Todos los sábados al toque de oraciones habrá Salve a Ntra. Patrona María Santísima de Araceli, en la Parroquia de S. Mateo.

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna
 — ENVIOS Á TODAS PARTES — VITORIA (Álava)

**TARJETAS
 POSTALES**

Extensa colección
 de

VISTAS

fotográficas
 de

LUCENA

De venta en la
 Imprenta de Tenllado

LA LUCENTINA

Francisco Serrano Rivera



Fabrica de aceites y conservas

Marca registrada

LUCENA
 (CÓRDOBA)

PRIMA A NUESTROS LECTORES

REGALO DE CUATRO NOTABILÍSIMAS OBRAS

Los lectores que se suscriban a la *Biblioteca Patria* (oficinas: Bailén 35, Madrid) antes de que finalice el próximo Febrero recibirán además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

LA PERFECTA CASADA, por Fr. L. de León.—HISTORIA DE LA PASIÓN, por Fr. L. de Granada.—EL ALCALDE DE ZALAMEA, drama del inmortal Calderón de la Barca.—CUENTOS DE PATRIA, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menendez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción.—6 novelas de «Patria», con derecho a recibir gratuitamente UN EJEMPLAR de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.—12 novelas cada año, con derecho a DOS EJEMPLARES de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año.—25 tomos de *Patria* y CUATRO EJEMPLARES de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20.

La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el

BOLETIN DE SUSCRIPCION (*Caduca el 28 de Febrero de 1914*)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ se suscribe a _____ tomos de la *Biblioteca Patria* con sus correspondientes regalos. El pago lo hara _____ (indíquese si al contado o a plazos)

FIRMA DEL SUSCRIPTOR,

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de «Biblioteca Patria», Bailén, 35 pral, Madrid.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

..... LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.
Calidad NOTÁBILI para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: **Quintín Ruiz de Gauna**
VITORIA (España)